

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre A, «Documentación general», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia compulsada o autenticada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre A, «Documentación general».

7. El pago del trabajo se realizará en la forma establecida en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de noviembre de 1997.

Toledo, 19 de noviembre de 1997.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—68.084.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación del concurso público (procedimiento abierto), para la contratación del arrendamiento de siete máquinas fotocopadoras para diversas dependencias de los Servicios Centrales del Servicio Regional de Salud.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1997, página 21424, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, donde dice: «Presupuesto de licitación: 4.250.000 pesetas.», debe decir: «Presupuesto de licitación: 4.500.000 pesetas.»—68.666 CO.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 204.005.257 pesetas.

5. Garantías: Garantía provisional: 4.080.105 pesetas. Garantía definitiva: 8.160.210 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fragma (casa de copias).
b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid 28028.
d) Teléfono: 355 18 88.
e) Fax: 356 54 94.
f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 30 de diciembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 9, categoría e.
b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española:

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 1998, a las catorce horas.
b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de construcción de ventilación y P.C.I. en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Valdezarza» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad; b) domicilio, y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.
d) Fecha, y e) hora: 9 de enero de 1998, a las diez.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—69.617.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 421.887.109 pesetas.

5. Garantías: Garantía provisional: 8.437.742 pesetas. Garantía definitiva: 16.875.484 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fragma (casa de copias).
b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid 28028.
d) Teléfono: 355 18 88.
e) Fax: 356 54 94.
f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 30 de diciembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.
b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 1998, a las catorce horas.
b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 1 del Metro de Madrid. Estaciones: Sierra de Guadalupe, Villa de Vallecas y Congosto» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.